



“VERITATIS LUX OCULO INSERVIENS”

SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA, A.C.

www.smo.org.mx

CONSEJO EJECUTIVO 2017

PRESIDENTE

DR. LUIS PORFIRIO OROZCO GÓMEZ

El papel rector de la Sociedad Mexicana de Oftalmología en el cuidado de la salud visual en la infancia.

Dr. Luis Porfirio Orozco Gómez

Presidente de la Sociedad Mexicana de Oftalmología

La Sociedad Mexicana de Oftalmología, es una federación que reúne y coordina a los profesionales de la oftalmología, cuya función es promover y difundir la enseñanza y actualización en todas las áreas de la especialidad.

VICEPRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO DE LA FUENTE TORRES

Agrupar a 44 colegios y asociaciones estatales y 11 altas especialidades, lo que la convierte en el líder gremial y académico de la Oftalmología Mexicana.

SECRETARIO GENERAL

DRA. MARÍA ESTELA ARROYO YLLANES

El 3 de junio de 2014, se creó el Consejo Nacional para la prevención y tratamiento de las Enfermedades Visuales, con el objetivo de prevenir y eliminar la ceguera y la discapacidad visual evitable.

ASESOR ANUAL

DR. FRANCISCO BELTRAN DIAZ DE LA VEGA

La Sociedad Mexicana de Oftalmología, fue convocada para crear las propuestas del plan nacional para prevenir y eliminar la ceguera y la discapacidad visual evitable.

SECRETARIO ANUAL

DRA. STEPHANIE VOORDUIN RAMOS

Entre las estrategias sobre las que hemos venido trabajando están:

-La inclusión en la cartilla de vacunación de la revisión oftalmológica y de los errores de refracción en los niños.

TESORERO

DR. JORGE JANS FROMOW GUERRA

Los defectos refractivos deben ser valorados desde los primeros meses de vida, siempre por un médico oftalmólogo ya que para obtener la graduación correcta es necesario la aplicación de gotas para la toma de ésta graduación y esto solo puede realizarlo un médico oftalmólogo el cual debe prescribirlos en una receta y continuar su seguimiento con valoraciones periódicas y con el tratamiento individualizado en cada caso para evitar la ambliopía.

PRO-SECRETARIO

DRA. ADRIANA VALDES BARRENA

Las cifras de incidencia de ambliopía son muy variables y se ha reportado hasta en el 9% de la población, dependiendo de los criterios de búsqueda y diagnóstico. Aunado a los problemas inherentes de la persona discapacitada se encuentra el efecto sobre la economía familiar, ya que las oportunidades escolares y laborales para las personas con discapacidad visual en México son pobres, se agrega el factor riesgo a la población adjunta al exponerse a personas discapacitadas visuales que hacen actividades como manejar, pilotear, operar, etc., además de incrementar el número de ciegos legales ante el riesgo de perder el único ojo con mejor visión. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía demuestra a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 que de las cifras de discapacidad en México, la visual ocupa un segundo lugar, siendo del 58.4%; afectando a menores, de 0-14 años, incluso con el uso de lentes en un 26.9%, y en edad de 15-29 años en el 44.6%. Se ha demostrado que el 52.7% de las personas con discapacidad están afiliadas a alguna institución de seguridad social, sin embargo 11 de cada 1,000 personas deciden no acudir a los servicios de salud. Es por ello que consideramos que uno de los problemas que permite la

PRO-TESORERO

DR. MAURICIO TURATI ACOSTA

COMISIÓN DE CONSEJEROS

DR. IRMA M. ZAMUDIO VALDERRAMA (NORTE)

DR. JAVIER A. DEL VALLE CANTU (NORESTE)

DR. RICARDO TRIGO LARA (CENTRO)

DR. JAIME NAVARRO SANCHEZ (OCCIDENTE)

DR. ROBERTO AYORA SARLAT (SURESTE)



SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA, A.C.

www.smo.org.mx

“VERITATIS LUX OCULO INSERVIENS”

CONSEJO EJECUTIVO 2017

PRESIDENTE

DR. LUIS PORFIRIO OROZCO GÓMEZ

VICEPRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO DE LA FUENTE TORRES

SECRETARIO GENERAL

DRA. MARÍA ESTELA ARROYO YLLANES

ASESOR ANUAL

DR. FRANCISCO BELTRAN DIAZ DE LA VEGA

SECRETARIO ANUAL

DRA. STEPHANIE VOORDUIN RAMOS

TESORERO

DR. JORGE JANS FROMOW GUERRA

PRO-SECRETARIO

DRA. ADRIANA VALDES BARRENA

PRO-TESORERO

DR. MAURICIO TURATI ACOSTA

COMISIÓN DE CONSEJEROS

DR. IRMA M. ZAMUDIO VALDERRAMA (NORTE)

DR. JAVIER A. DEL VALLE CANTU (NORESTE)

DR. RICARDO TRIGO LARA (CENTRO)

DR. JAIME NAVARRO SANCHEZ (OCCIDENTE)

DR. ROBERTO AYORA SARLAT (SURESTE)

persistencia de las cifras de discapacidad visual es la falta de información a la población, así como identificar la problemática para el acceso a los servicios de salud. El diagnóstico y detección de ambliopía se dificulta ante la falta de programas nacionales dirigidos a la revisión visual del niño, por lo que fue decidido establecer una campaña de promoción de demanda inducida, dirigida a ambliopía con la finalidad de estimular el conocimiento en los diferentes sectores de la población.

A los defectos refractivos como causas de ambliopía debemos sumar otras posibilidades de daño temprano visual, como el nistagmo, el estrabismo y todas las posibilidades de lesiones orgánicas tempranas como ptosis palpebral, leucomas, catarata congénita, anomalías retinianas, de nervio óptico, malformaciones congénitas oculares, etc. Los estrabismos infantiles, que son todas aquellas desviaciones oculares que impiden la binocularidad, van a resultar en la persistencia de los defectos ambliopes cuando su manejo solo va enfocado a la estética y no a la rehabilitación visual. Por ende, el tratamiento de la ambliopía debe ir dirigido siempre a favorecer el desarrollo visual y binocular de la persona y con ello mejorar las otras funciones cerebrales afectadas, en especial en las áreas de destrezas visu-motoras, inteligencia y atención. El diagnóstico y tratamiento debe ser muy temprano, esto es en los primeros años de vida, e implica el uso de gafas, parches y medicamentos como ciclopentolato, atropina y neuro-moduladores, bloqueadores neuronales, y cirugías oculares, para los que el oftalmólogo debe estar capacitado.

-Tamizaje y tratamiento de la Retinopatía del recién nacido prematuro

Quizá la parte más importante ha sido que en este plan quedó incluido el tamizaje y tratamiento de la Retinopatía del recién nacido prematuro, que con el cambio en el Artículo 61° de la Ley General de Salud, promulgado en enero de 2013, hizo obligatoria la valoración de la retina de todo recién nacido en la cuarta semana de vida. Esto ha permitido que pediatras, neonatólogos y oftalmólogos trabajemos por el fin común de prevenir y tratar las enfermedades visuales de los niños recién nacidos.

Desde la Secretaría de Salud y del Seguro Popular, se está gestando un sistema nacional de detección y tratamiento de la retinopatía, creando equipos capacitados en algunos centros regionales en las capitales de los estados donde nacen niños prematuros con abordaje interdisciplinario.

Según la estadística nacional de 2015, sabemos que anualmente en México nacen aproximadamente 2,200,000 niños, de los cuales 20,000 son prematuros de bajo peso y de éstos, solo el 70% tendrán acceso a una unidad de cuidados intensivos neonatales. Alrededor de 9 mil, son prematuros con peso inferior a 1500 gramos y si no son valorados y tratados, alrededor de 500, quedarán ciegos. De ahí la importancia de que el programa tenga presencia nacional.



SOCIEDAD MEXICANA DE OFTALMOLOGÍA, A.C.

www.smo.org.mx

“VERITATIS LUX OCULO INSERVIENS”

CONSEJO EJECUTIVO 2017

PRESIDENTE

DR. LUIS PORFIRIO OROZCO GÓMEZ

VICEPRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO DE LA FUENTE TORRES

SECRETARIO GENERAL

DRA. MARÍA ESTELA ARROYO YLLANES

ASESOR ANUAL

DR. FRANCISCO BELTRAN DIAZ DE LA VEGA

SECRETARIO ANUAL

DRA. STEPHANIE VOORDUIN RAMOS

TESORERO

DR. JORGE JANS FROMOW GUERRA

PRO-SECRETARIO

DRA. ADRIANA VALDES BARRENA

PRO-TESORERO

DR. MAURICIO TURATI ACOSTA

COMISIÓN DE CONSEJEROS

DR. IRMA M. ZAMUDIO VALDERRAMA (NORTE)

DR. JAVIER A. DEL VALLE CANTU (NORESTE)

DR. RICARDO TRIGO LARA (CENTRO)

DR. JAIME NAVARRO SANCHEZ (OCCIDENTE)

DR. ROBERTO AYORA SARLAT (SURESTE)

Del 31 de agosto al 2 de septiembre, tendremos por primera vez en América Latina y en la ciudad de Cancún, México, el IV Congreso Mundial de Retinopatía del Prematuro, el cual tendrá la presencia de especialistas internacionales de los 5 continentes, donde oftalmólogos, neonatólogos y enfermeras presentarán todas las medidas que han funcionado en el mundo, con la finalidad de la prevención y tratamiento de esta patología. Es una oportunidad única para confrontar nuestra realidad nacional con lo que sucede en el resto del mundo, para que los profesionales de la salud tomemos conciencia de esta patología.

Desde hace varios años, el segundo jueves del mes de Octubre se celebra el día mundial de la Visión, donde la Sociedad Mexicana de Oftalmología presenta ante los medios de comunicación y la comunidad en general los avances en materia de salud visual y todas las campañas orquestadas para la prevención de estas enfermedades, lo que permite conocer el impacto que sobre la comunidad tienen la retinopatía diabética, las cataratas y el glaucoma que afectan básicamente a los adultos y también la ambliopía y la retinopatía del prematuro en la salud visual de la infancia.

Los altos niveles de discapacidad visual en la población mexicana nos obligan a establecer estrategias que abarquen las diferentes problemáticas tanto para la población adulta y especialmente para niños. Estos programas de detección nos permitirán identificar las amenazas a la salud visual y las oportunidades que pueden aplicarse para su reducción.

La actualización médica continua de los oftalmólogos así como otros profesionales de la salud en las áreas de medicina familiar, salud pública, neonatología, neurología y pediatría se ha convertido en una prioridad para la Sociedad Mexicana de Oftalmología y quisiéramos poder establecer rutas para una permanente comunicación con los líderes de la salud, médicos y no médicos, que permitan una mejor regulación de las normas de salud, y que a través de su vigilancia y aplicación demuestren su eficacia .

El camino está trazado y el liderazgo de la Sociedad Mexicana de Oftalmología ha dado pasos firmes en temas de prevención interactuando con entidades rectoras como la Secretaría de Salud, donde la salud del mexicano es una prioridad.

Esperamos que estos programas tengan continuidad y que independientemente del partido gobernante se vayan fortaleciendo pues necesitamos mexicanos más sanos donde la salud visual sea una prioridad.